

122740



122740

## MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

### MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: Don FRANCISCO RUIZ PONS, de nacionalidad española

RESIDENCIA: VALENCIA, calle de Pizarro, 26

ENUNCIADO: " SOFA-CAMA, PERFECCIONADO "

og/ne.

Prioridad: Patente n.º del

122740



1

La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de fecha 26 de julio de 1.929, texto refundido publicado el 30 de abril de 1.930.

5

10

En la actualidad los sofás-cama que se conocen están constituidos mediante una serie de partes de somier articuladas por bielas y con ayuda de resortes de expansión sobre un bastidor principal. Semejante organización adolece de graves problemas por cuanto que las bielas y los resortes se disponen en puntos críticos, ya estudiados de antemano, con el fin de que se realice la transformación del mueble de una forma más o menos eficaz.

15

Sin embargo, esta transformación resulta harto compleja para el ama de casa por cuanto que en la mayoría de los casos requiere la ayuda de otra persona para poder convertir el sofá en cama o viceversa.

20

Otro inconveniente mayor aún si cabe en este tipo de muebles es el que plantea su fabricación. Efectivamente, para obtener un sofá-cama se precisan una serie de operaciones mecánicas y de montaje que aumentan considerablemente el tiempo y mano de obra, Si tenemos en cuenta además, que para ello se requiere la presencia de mano de obra especializada es evidente que este tipo de muebles ha de expenderse a precios abusivos en el mercado como consecuencia de los grandes dispendios de tiempo, energía y mano de obra empleados en la fabricación de este tipo de sofás-cama.

25

30

El Modelo de Utilidad que se solicita resuelve de un



1 de una forma efectiva aquellos problemas mediante una orga-  
nización sencilla y económica. Tiene por finalidad conseguir  
un sofá que se convierte en cama partiendo de un proceso fa-  
bril simplificado que reduce sensiblemente los costos de --  
5 producción y permite su fácil manejo para el ama de casa.

Al efecto, el sofá-cama que se solicita viene ca-  
racterizado porque presenta el somier desplegable que com-  
prende articulado sobre el sofá de modo que en posición ple-  
gada queda facultado para experimentar un movimiento de giro  
10 que invierte su posición, siendo desplegable a partir de di-  
cha posición invertida para convertirse en cama.

Entretanto, el bastidor que actúa como respaldo -  
presenta vinculado al sector superior que corresponde al so-  
mier en posición de plegado, de modo que a partir de la re-  
15 versión de este último, dicho respaldo desempeña la función  
de patas.

Para ayudar a la comprensión de la idea expuesta  
se ha confeccionado a título explicativo y sin carácter res-  
trictivo alguno, una lámina de dibujos. Ilustra la presente  
20 Memoria como un ejemplo de realización del objeto que nos -  
ocupa.

La figura 1ª nos ofrece una sección transversal  
del sofá en función de uso como tal. Como puede comprobarse  
el somier está constituido por partes plegables -1-, -2- y  
25 -3-. Pues bién, constituye una verdadera novedad que el so-  
mier desplegable que comprende está articulado por -4- sobre  
las patas -5- que conforman el sofá, de modo que en posición  
plegada queda facultado para experimentar un movimiento de  
giro por -4- que invierte su posición.

30 Podemos apreciar también en esta figura que el --

122740



1 bastidor -6- que actúa como respaldo está vinculado al sector superior -1- que corresponde al somier en posición de plegado, de modo que a partir de la reversión de este último, dicho respaldo desempeña la función de patas, según puede apreciarse en la figura 2ª

5 La figura 2ª nos muestra otra sección del sofá en función de ser convertido en cama. En esta figura el somier ha experimentado ya el giro que invierte su posición, quedando el respaldo -6- vinculado a la parte de somier -1- en función de pata.

10 La figura 3ª nos ofrece otra sección transversal del sofá convertido en cama. Como puede apreciarse se han representado las partes de somier -2- y -3- desplegadas para convertirse en cama cuya operación puede realizarse a partir de la función de giro que invierte la posición del somier, pudiéndose desplegar el mismo hacia uno u otro lado del sofá. Podemos apreciar también en esta figura que la parte de somier -3- presenta articulada por -7- una pata plegable -8- que mantiene horizontal la posición del somier.

15 En el campo industrial la realización descrita ofrece una serie decisiva de ventajas. En efecto, el articular el somier desplegable sobre el sofá, de modo que queda facultado para experimentar un movimiento de giro que invierte su posición, siendo desplegable dicho somier a partir de dicha posición invertida para convertirse en cama, y disponer vinculado el respaldo al sector superior que corresponde al somier, de modo que a partir de la reversión de este último dicho respaldo desempeña la función de patas, obedece a un proceso de fabricación simplificado que reduce

20

25

30

sensiblemente los costos de producción.

122740



1 Si consideramos además que dicha organización me-  
jora sensiblemente las cualidades funcionales de este tipo  
de muebles por cuanto que el sofá puede convertirse en ca-  
ma en virtud de una operación simplificada y de facil mane-  
5 jo para el ama de casa es evidente que el modelo solicitado  
adquiere una utilidad práctica singular por el beneficio o  
efecto nuevo que aporta a la función a que se destina.

Hecha la descripción precedente es necesario aña-  
dir que los detalles de realización de la idea expuesta pue-  
10 den variar sin que por ello cambie la esencia de la inven-  
ción, que es la que se desprende de los párrafos que ante-  
ceden y lo que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita  
15 ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª.- SOFA-CAMA, PERFECCIONADO, caracterizado por-  
que presenta el somier desplegable que comprende articulado  
sobre el sofá de modo que en posición plegada queda faculta-  
do para experimentar un movimiento de giro que invierte su  
20 posición, siendo desplegable a partir de dicha posición in-  
vertida para convertirse en cama.

2ª.- SOFA-CAMA, según reivindicación primera, ca-  
racterizado porque presenta el bastidor que actúa como res-  
paldo vinculado al sector superior que corresponde al so -  
mier en posición de plegado, de modo que a partir de la re-  
25 versión de este último, dicho respaldo desempeña la función  
de patas.

3ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre  
el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita  
30 "SOFA-CAMA, PERFECCIONADO".

122740



1

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 20 de Junio de 1.966

5

BERNARDO UNGRIA

p.p.

10

15

20

25

30

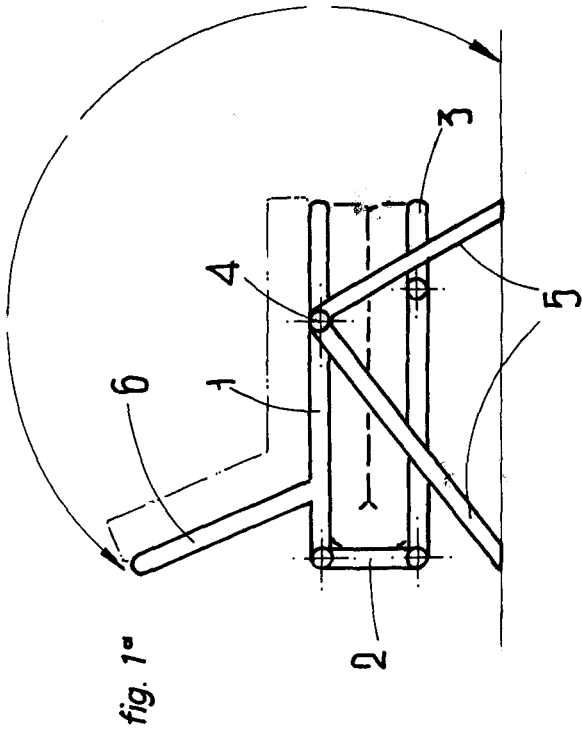
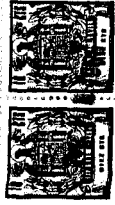


fig. 1ª

fig. 2ª

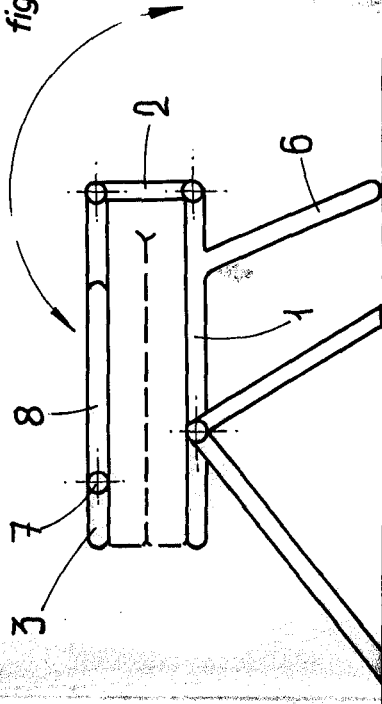
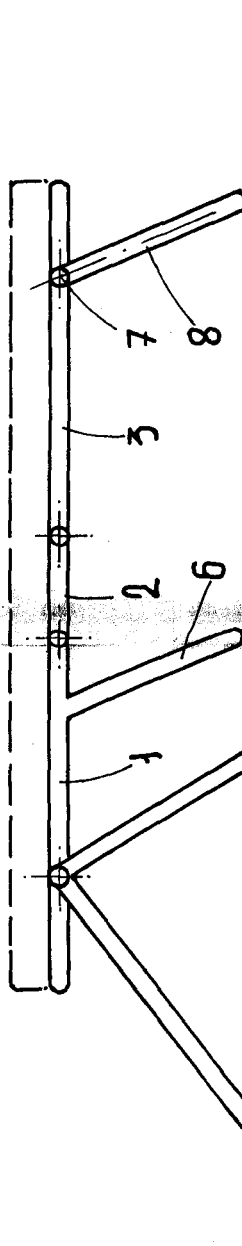


fig. 3ª



ESCALA VARIABLE  
20 de Junio  
de 1966  
BENARDINO UNGRIA  
P.P.

Madrid,